

# Índice Sistemático

<b>ABREVIATURAS</b> .....	13
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	15
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	17
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y NORMATIVOS .....	19
2. DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE «EMPRESA FAMILIAR» .....	20
2.1. Concepto de «empresa familiar» .....	24
2.1.1. Empresa .....	24
2.1.2. Familia y parentesco .....	24
2.1.3. Dirección de la «empresa familiar» .....	28
2.2. Distinción con la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) .....	29
2.3. Empresa individual frente a forma societaria .....	30
2.3.1. Empresa individual .....	30
2.3.2. Empresas colectivas societarias .....	32
2.3.3. Las denominadas sociedades «holding» .....	44
2.4. Operaciones de reestructuración de la empresa familiar .....	48
2.4.1. Fusión .....	49
2.4.2. Escisión .....	50
2.4.3. Aportación no dineraria de ramas de actividad .....	50
2.4.4. Canje de valores .....	51
2.5. Requisitos para la constitución de una «empresa familiar» .....	51
2.6. Opciones formales de empresa familiar .....	53
2.7. El protocolo familiar .....	54
2.8. Concepto de «family office» .....	63
2.9. Estimación de datos sobre la «empresa familiar» .....	64
3. EL CONCEPTO DE «EMPRESA FAMILIAR» EN EL ÁMBITO FISCAL .....	66
4. RÉGIMEN FISCAL ESPAÑOL DE LA «EMPRESA FAMILIAR» .....	67
4.1. Normativa .....	67
4.2. Doctrina .....	68
<b>II. CRONOLOGÍA DE SU IMPLANTACIÓN</b> .....	71
1. INTRODUCCIÓN DE LA EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO .....	73
2. LA REFORMA DE LAS TRANSMISIONES LUCRATIVAS. REAL DECRETO-LEY 7/1996 .....	74
<b>III. EXENCIONES EN EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO</b> .....	77
1. EXENCIÓN DE LOS BIENES DE EMPRESARIOS O PROFESIONALES INDIVIDUALES .....	80
1.1. Bienes y derechos necesarios para el desarrollo de la actividad. Afectación a la actividad económica .....	80
1.2. Exención de los bienes comunes del matrimonio .....	88

2.	EXENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES EN ENTIDADES . . . . .	89
2.1.	Requisitos de la sociedad para que las participaciones estén exentas . . . . .	90
2.2.	Participación que debe tener el sujeto pasivo o su grupo familiar para que resulte aplicable la exención . . . . .	93
2.3.	Funciones de dirección, condiciones . . . . .	97
2.4.	Sociedades «holding» . . . . .	102
3.	NORMAS COMUNES . . . . .	104
4.	DATOS SOBRE LAS EXENCIONES. . . . .	105
<b>IV.</b>	<b>REDUCCIONES EN EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES. . . . .</b>	<b>109</b>
1.	REDUCCIONES EN LAS TRANSMISIONES MORTIS CAUSA . . . . .	111
1.1.	Cuestiones generales . . . . .	111
1.2.	Bienes que dan derecho a reducción . . . . .	117
1.2.1.	Empresa individual . . . . .	118
1.2.2.	Participaciones en empresas colectivas . . . . .	118
1.3.	Base de la reducción. . . . .	119
1.4.	Otras cuestiones sobre la transmisión sucesoria . . . . .	121
1.5.	Cumplimiento de las condiciones en el momento del devengo. . . . .	124
1.6.	Requisito de permanencia . . . . .	126
2.	REDUCCIONES EN LAS ADQUISICIONES GRATUITAS E INTER VIVOS. . . . .	127
2.1.	Requisitos exigidos al donante . . . . .	128
2.2.	Condiciones establecidas para los adquirentes . . . . .	129
2.3.	Requisito de mantenimiento y de exención en el Impuesto sobre el Patrimonio . . . . .	130
2.4.	Conciliación de los devengos de los diversos impuestos. . . . .	130
2.5.	Base de reducción . . . . .	130
<b>V.</b>	<b>OTROS BENEFICIOS FISCALES. . . . .</b>	<b>133</b>
1.	EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS . . . . .	135
2.	RÉGIMEN FISCAL DE LAS OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN . . . . .	136
2.1.	Régimen general de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en el Impuesto sobre Sociedades . . . . .	136
2.2.	Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en el Impuesto sobre Sociedades . . . . .	136
2.2.1.	Transmisiones de elementos patrimoniales en las operaciones de reestructuración empresarial. . . . .	137
2.2.2.	Transmisiones de participaciones con ocasión de las operaciones de reestructuración empresarial . . . . .	138
2.2.3.	La subrogación en los derechos y obligaciones de la entidad transmitente . . . . .	140
2.2.4.	Aspectos formales . . . . .	140
2.3.	Efectos del régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en otros impuestos. . . . .	141

2.3.1.	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados . . . . .	141
2.3.2.	Impuesto sobre el Valor Añadido . . . . .	143
2.3.3.	Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. . . . .	143
2.4.	Responsabilidad en la «sucesión de empresas» . . . . .	143
3.	LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES . . . . .	146
4.	ESTABLECIDAS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (CCAA) . . . . .	149
4.1.	Comunidades Autónomas de régimen común. . . . .	149
4.1.1.	Andalucía . . . . .	150
4.1.2.	Aragón . . . . .	158
4.1.3.	Asturias . . . . .	163
4.1.4.	Islas Baleares. . . . .	166
4.1.5.	Canarias . . . . .	167
4.1.6.	Cantabria . . . . .	175
4.1.7.	Castilla-La Mancha . . . . .	176
4.1.8.	Castilla y León. . . . .	179
4.1.9.	Cataluña . . . . .	183
4.1.10.	Extremadura . . . . .	191
4.1.11.	Galicia . . . . .	196
4.1.12.	La Rioja. . . . .	206
4.1.13.	Madrid . . . . .	212
4.1.14.	Murcia . . . . .	213
4.1.15.	Comunidad Valenciana. . . . .	218
4.2.	Ciudades con Estatuto de Autonomía . . . . .	222
4.3.	Regímenes forales. . . . .	224
4.3.1.	País Vasco. . . . .	225
4.3.1.1.	Álava . . . . .	225
4.3.1.2.	Guipúzcoa . . . . .	227
4.3.1.3.	Vizcaya. . . . .	231
4.3.2.	Navarra. . . . .	235
5.	COMPATIBILIDAD DE BONIFICACIONES, GENERALES Y PARTICULARES . . . . .	239
<b>VI.</b>	<b>TRATAMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS DE LA EMPRESA FAMILIAR . . . . .</b>	<b>241</b>
1.	EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS . . . . .	243
1.1.	Regímenes de determinación de los rendimientos económicos . . . . .	244
1.1.1.	Determinación directa normal. Características. . . . .	244
1.1.2.	Estimación directa simplificada. Peculiaridades. . . . .	246
1.1.3.	Estimación objetiva. Requisitos y características. Forma de determinación del rendimiento por este método . . . . .	249
1.2.	Actividad desarrollada por persona casada. Atribución de los rendimientos derivados del desarrollo de una actividad económica en caso de matrimonio. . . . .	251

1.3.	Afectación de bienes a la actividad económica. Afectación de bienes comunes del matrimonio. Afectación de bienes privativos o propios del otro cónyuge. . . . .	252
1.4.	Deducibilidad de los salarios satisfechos a familiares. Requisitos . . . . .	252
1.5.	Responsabilidad de los bienes familiares por las deudas tributarias derivadas del ejercicio de una actividad económica. . . . .	253
1.6.	Tributación de las comunidades de bienes familiares . . . . .	253
2.	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES . . . . .	254
2.1.	Tributación de las «empresas familiares» con forma societaria. . . . .	254
2.2.	Régimen de las empresas de reducida dimensión. Beneficios fiscales para las «empresas familiares» de reducida dimensión (PYMEs) . . . . .	254
2.2.1.	Libertad de amortización para las inversiones realizadas en elementos del inmovilizado material nuevos que generen creación de empleo . . . . .	257
2.2.2.	Aceleración de la amortización, a efectos fiscales, de las inversiones en elementos del inmovilizado material nuevos no asociadas con creación de empleo, así como por inversiones en elementos del inmovilizado intangible. . . . .	261
2.2.3.	Pérdidas por deterioro de los créditos por posibles insolvencias de deudores . . . . .	261
2.2.4.	Reserva de nivelación de bases imponibles . . . . .	262
3.	OTRAS NORMAS Y BENEFICIOS FISCALES GENERALES . . . . .	263
3.1.	Exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades . . . . .	263
3.2.	Exención de las rentas obtenidas en el extranjero a través de un establecimiento permanente . . . . .	264
3.3.	Reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles . . . . .	264
3.4.	Reserva de capitalización . . . . .	265
3.5.	Compensación de bases imponibles negativas . . . . .	265
3.6.	Tipo reducido para las entidades de nueva creación . . . . .	265
3.7.	Tributación mínima . . . . .	266
3.8.	Deducción para evitar la doble imposición jurídica: impuesto soportado por el contribuyente . . . . .	267
3.9.	Deducción para evitar la doble imposición económica internacional: dividendos y participaciones en beneficios . . . . .	268
3.10.	Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla . . . . .	269
3.11.	Bonificación por prestación de servicios públicos locales . . . . .	270
3.12.	Deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica . . . . .	270
3.13.	Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales . . . . .	273
3.14.	Deducciones por creación de empleo. . . . .	273

<b>VII.</b>	<b>PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LA EMPRESA FAMILIAR</b> .....	275
1.	ASPECTOS GENERALES. ....	277
2.	INFORME DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL .....	278
2.1.	Impuesto sobre el Patrimonio .....	280
2.2.	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.....	282
2.3.	Aspectos generales .....	288
3.	COMISIÓN DE EXPERTOS PARA LA REVISIÓN DEL MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA.....	290
3.1.	El Impuesto sobre el Patrimonio .....	291
3.2.	El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.....	291
3.3.	Administración tributaria .....	292
3.4.	Conclusión .....	293
4.	COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS PARA LA PARA LA REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO .....	295
4.1.	Aplicación y concreción de la armonización de la tributación patrimonial.....	298
4.2.	Propuestas de reforma sobre la imposición patrimonial estatal	300
4.3.	Consideraciones y propuestas sobre el ISD y el IP .....	304
4.4.	Conclusiones finales.....	307
5.	PERSPECTIVAS DE LA «EMPRESA FAMILIAR» A CORTO, A MEDIO Y A LARGO PLAZO .....	308
<b>VIII.</b>	<b>RESUMEN Y CONCLUSIONES</b> .....	309
<b>IX.</b>	<b>MODELO Y EJEMPLO DE PROTOCOLO/ ACUERDO/ PACTO/ CARTA FAMILIAR</b> .....	315
I.	PREÁMBULO.....	321
II.	REUNIDOS .....	323
III.	EXPONEN .....	323
IV.	ACUERDAN .....	324
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	331
	<b>DIRECCIONES DE INTERNET</b> .....	335
	<b>ESTADÍSTICAS DE LAS EMPRESAS EN ESPAÑA</b> .....	337
	<b>LISTADO DE NORMATIVAS BÁSICAS APLICABLES</b> .....	339